
DIFERENCIAS EN LAS OPORTUNIDADES EDUCATIVAS DE LAS PERSONAS SEGÚN SU ORIGEN SOCIAL EN EL ESTADO DE HIDALGO

CARLOS RAFAEL RODRÍGUEZ SOLERA

RESUMEN:

Una educación equitativa es aquella que le permite a todas las personas tener acceso a una educación de similar cantidad y calidad, con independencia de su origen socioeconómico. En la ponencia se analizan las oportunidades educativas que tienen las personas de acuerdo a su origen étnico a su género y a su edad, para establecer qué tan equitativa es la educación en Hidalgo y cómo ha evolucionado la estructura de desigualdad educativa a lo largo del tiempo. El análisis realizado permite afirmar que se han incrementado en forma sostenida las oportunidades de estudiar, de modo que los jóvenes tienen menos carencias educativas que las que vivieron sus progenitores. La estructura de desigualdad que se observa en el presente es resultado de rezagos estructurales que se han ido superando, aunque los distintos grupos estudiados se han beneficiado en forma diferencial de los progresos en la cantidad de la educación recibida.

PALABRAS CLAVE: equidad, educación, género, indígenas, Hidalgo.

INTRODUCCIÓN

La educación equitativa es aquella que le permite a todas las personas tener acceso a una educación de similar cantidad y calidad, con independencia de su origen socioeconómico¹. Coincidimos en este aspecto en la definición de equidad educativa dada por Field, Kuczera y Pont, según la cual este concepto tiene dos dimensiones: la justicia y la inclusión.

“Justicia implica que las circunstancias sociales y personales como el género, el status socioeconómico o el origen étnico no deben ser un obstáculo para el éxito

¹ Para una discusión teórica sobre el concepto de equidad educativa véase Rodríguez, 2009.

educativo. Inclusión implica un nivel mínimo de educación para todos” (Field *et al*, 2007).

En el caso de la educación básica en México, la legislación establece un criterio mínimo sobre la cantidad de educación que se debe recibir: toda la población debe concluir al menos tercero de secundaria. Desde una perspectiva cualitativa, las metas de equidad se alcanzarían si, además de que todos culminaran su educación básica, hubieran recibido una calidad educativa similar.

En el presente trabajo no contamos con indicadores precisos sobre calidad educativa, pero se intenta establecer qué tan equitativa es la educación básica en el estado de Hidalgo, estudiando la cantidad de educación recibida por distintos grupos sociales.

En el caso de Hidalgo, los indicadores de contexto socioeconómico y cultural de los municipios muestran que existen grandes diferencias socioeconómicas al interior del estado, por el conocido fenómeno de la heterogeneidad estructural. Las desigualdades educativas no son ajenas a estas disparidades y es posible demostrar que el desarrollo educativo tiene una estrecha relación con el desarrollo económico y social que se da en los distintos municipios.

Considerando como criterio de equidad que todas las personas deben tener la misma oportunidad de educarse con independencia de su género, su origen étnico u otras características personales, se hace un análisis comparativo considerando las desigualdades que existen entre géneros, étnias y grupos de edad.

INEQUIDADES ENTRE GRUPOS ÉTNICOS

La inequidad que se aprecia entre las regiones al interior de Hidalgo arroja pistas sobre las posibles desigualdades de acceso a la educación que se presentan entre las personas de acuerdo a su pertenencia a un determinado grupo social. En las zonas de mayor desarrollo predomina la población urbana

no indígena, mientras en las zonas más pobres hay un claro predominio de la población rural e indígena.

Hay una tendencia a que los municipios con mayores carencias educativas son a su vez los menos desarrollados, donde predomina la población indígena y rural. Un ejemplo dramático de esto es el municipio Xochiatipan, que tiene el Índice de Desarrollo Humano Municipal más bajo del estado, donde el 93% de los hogares viven en condiciones de pobreza y se presentan altas tasas de analfabetismo (38%) el cual es un lugar donde predomina la población rural y la casi totalidad de sus habitantes (99%) es indígena.

En este caso es claro que se trata de personas pobres, rurales, indígenas y con carencias educativas, pero de esto no podemos deducir que todas las personas que viven en las zonas más pobres tengan las mismas características, pues podríamos incurrir en el problema conocido como la falacia ecológica. Para identificar los sectores sociales más afectados por la falta de acceso a la educación es preciso hacer un análisis de las características de los grupos que están bajo el umbral educativo que comentamos con anterioridad.

Si se observan los niveles educativos a los que tienen acceso las personas de acuerdo a su condición étnica, se aprecia que los indígenas tienen problemas más severos para acceder a la educación. De acuerdo con la gráfica 1, el 80% de estas personas no logran alcanzar el mínimo de educación que exige la ley, mientras un 50% de los no indígenas está en la misma situación. Pero además la composición de las necesidades educativas insatisfechas es también distinta, pues la cantidad de indígenas sin educación es muy alta en comparación a los no indígenas.

El criterio de igualdad de resultados, implícito en la legislación mexicana, parte de la idea que todas las personas que habitan en un lugar deben tener acceso a la misma cantidad y calidad educativa en el nivel básico, con independencia de su origen social, o su condición de etnia o género. Por ello, para evaluar qué tan equitativa es la educación en una sociedad es fundamental saber si las personas que pertenecen a distintos grupos sociales, tienen similares oportunidades

educativas. De los datos expuestos se desprende que los indígenas tienen mucho menos oportunidades de acceder a la educación, por lo que en este caso no se estaría cumpliendo con el mencionado criterio de equidad educativa.

INEQUIDADES ENTRE GÉNEROS

Otra pregunta válida es si existen diferencias en cuanto a las oportunidades que hombres y mujeres tienen de acceder a la educación. Un análisis comparativo de los niveles alcanzados por las personas de acuerdo a su condición de género, permite afirmar que no existen diferencias significativas en la población total en cuanto a las oportunidades de educarse que tienen ambos géneros, lo cual es consistente con otros trabajos (Aguayo, 2007: 65) que se han realizado en México sobre este tema². Donde se encuentra una diferencia mayor es en el porcentaje de personas sin educación: 12% de los hombres y 16% de mujeres están en esa categoría. Los que no lograron completar la educación básica representan el 41% de los hombres y el 40% de las mujeres. La educación básica completa fue cursada por el 22% de los hombres y por el 20% de las mujeres y tuvieron acceso a estudios pos básicos el 25% de los hombres y el 24% de las mujeres.

En apariencia, en cuanto al acceso de las oportunidades educativas existe una cierta equidad de género, sin embargo, si analizamos por separado lo que ocurre en la población indígena, podemos apreciar que, en este caso, sí existen importantes diferencias en cuanto a las oportunidades de educarse que tienen hombres y mujeres. Como puede apreciarse en la gráfica 2, cuando se comparan ambos géneros, hay una mayor proporción de mujeres indígenas que no han tenido acceso a la educación básica, que sus contrapartes varones. El problema es particularmente grave en cuanto a las mujeres indígenas sin acceso a la

² De acuerdo con los autores del trabajo citado, “No encontramos suficiente evidencia estadística que apoye la idea de que los hogares pobres, ni en las áreas urbanas ni en las rurales, provean más educación a sus hijos que a sus hijas. De hecho, contrario a lo que comúnmente se cree, encontramos que las familias no pobres invierten más en la educación de sus hijas, especialmente en las áreas urbanas” (Aguayo, 2007: 65).

educación, lo que indica que las mujeres indígenas son un sector que ha sufrido una gran exclusión de las oportunidades educativas.

Como se verá más adelante, ha mejorado mucho las oportunidades de acceso a la educación para todas las personas, incluyendo a las mujeres indígenas, no obstante, el alto nivel de exclusión que todavía se observa en este sector de la población se origina en la situación histórica que ha vivido.

INEQUIDADES ENTRE GRUPOS ETARIOS

De acuerdo con los datos de la gráfica 3, la tasa de analfabetismo de las mujeres indígenas aumenta sistemáticamente con la edad. Entre las mayores de 60 años el 80% no sabe leer ni escribir, lo que refleja que estas personas han padecido una fuerte exclusión de las oportunidades de educarse. Por contraste, entre las jóvenes indígenas de 15 a 19 años, sólo un 3% son analfabetas, lo que sin duda indica que estas personas tienen un mayor acceso a la educación.

Lo que ocurre con las mujeres indígenas se da también con menos intensidad en el resto de la población. Como resultado de un pasado con muchas carencias, cuando la mayoría de las personas no tenían acceso a la educación, encontramos que las necesidades educativas insatisfechas se incrementan con la edad, de modo que son las personas mayores las que tienen menos educación. De acuerdo a la gráfica 4, la proporción de personas por debajo de lo que hoy se considera como el umbral mínimo de educación formal (secundaria completa), se va incrementando con la edad y por ejemplo entre los mayores de 50 años más del 70% no culminó su educación básica.

Con los datos expuestos ya podemos identificar algunos grupos que tienen especiales problemas para alcanzar un nivel educativo básico, por lo que se pueden considerar como segmentos de la población en los que no se cumple el principio de igualdad de resultados. Se tienen menos oportunidades de educarse si se es indígena que si se es mestizo. Las personas de la tercera edad tuvieron menos oportunidades de educarse que los jóvenes y, en el caso de los

indígenas, la situación empeora si se es mujer. Veamos qué ocurre cuando analizamos todas estas características de manera conjunta.

El cálculo de la probabilidad condicional nos permite conocer cual es la probabilidad de que ocurra un evento A, dado que se sabe que ha ocurrido un evento B (Bhattachryya, 1977:87). En este caso, nos permite saber por ejemplo, la probabilidad de no haber concluido la educación básica, dado que se es una mujer indígena.

En el cuadro 1 aparecen las probabilidades de tener 9 años o más de escolaridad acumulada, dependiendo del sexo y de si se es o no indígena, para las personas que en 2005 contaban con 40 años o más. Un primer análisis que se puede hacer es lo que nos dicen los datos de probabilidad no condicional. De acuerdo al total de la parte inferior del cuadro, en toda la población la probabilidad de no haber concluido la educación básica es de 0.73. En otras palabras, el 73% de toda la población no alcanzó a culminar la secundaria. En los totales de la última columna a la derecha aparece la probabilidad de pertenecer a uno de los grupos identificados; por ejemplo de ser un hombre indígena.

En los datos al interior de la tabla aparece la intersección entre las dos condiciones que se están analizando, por ejemplo, la tabla nos informa que la probabilidad de ser un hombre indígena que no ha culminado la educación básica es de 0.086.

Para conocer ahora la probabilidad condicional de haber alcanzado un determinado nivel educativo dado que se es hombre o mujer y se pertenece a cierto grupo étnico, debemos recurrir a la siguiente fórmula:

$$P(A|B) = \frac{P(AB)}{P(B)}$$

Donde:

P(A|B): Probabilidad de A dado B

P(AB): Probabilidad de la intersección AB

P(B): Probabilidad de B

En nuestro caso por A vamos a entender la probabilidad de haber o no concluido la educación básica y por B la probabilidad de pertenecer a uno de los cuatro grupos identificados. Por ejemplo, la probabilidad de no haber concluido la educación básica dado que se es un hombre indígena, se calcularía de la siguiente forma:

$$P(A|B) = \frac{P(AB)}{P(B)}$$

$$P(A|B) = \frac{0.086}{0.098}$$

$$P(A|B) = 0.878$$

En palabras llanas, en Hidalgo existe un 88% de probabilidades de no haber concluido la educación básica, si se es un hombre indígena de 40 años o más. En el cuadro 2 aparecen los cálculos de las probabilidades condicionales de todos los grupos.

De acuerdo con los datos del cuadro 2, en general las condiciones educativas de la población de mayor edad han sido difíciles. No obstante se puede apreciar que los indígenas han vivido especiales condiciones de exclusión, pues la probabilidad condicional de no haber terminado la educación básica es mayor para este sector de la población. Las mujeres de ambos grupos tuvieron menos oportunidades de concluir estudios básicos que los varones de su mismo grupo étnico. Por eso, el grupo con mayores carencias es sin duda el de las mujeres indígenas mayores de 40 años: existe un 93% de probabilidades de contar con educación insuficiente si se pertenece a este grupo.

Si analizamos lo que ocurre con las personas que en 2005 contaban con una edad entre 15 y 39 años, vemos que en algunos casos hay cambios dramáticos.

Si comparamos las probabilidades no condicionales que aparecen en los totales de la parte inferior del cuadro 3 con los que se exponen en el cuadro 7, vemos que la situación se invierte: en este grupo existe mayor probabilidad de haber

concluido la educación básica (0.674) que de no haberla terminado (0.326). Esto por supuesto afecta a todos los grupos, aunque de manera diferencial, como se aprecia en el cuadro 4.

En todos los casos mejoraron las oportunidades educativas, entre los no indígenas de 15 a 39 años la probabilidad de haber concluido la educación básica es de 0.71 tanto para hombres como para mujeres. Los jóvenes indígenas también mejoraron su situación con respecto a la generación de sus padres, pero siguen mostrando un rezago con respecto al resto de la población. Mientras en los no indígenas tienden a desaparecer las inequidades educativas de género, en la población indígena se resisten a desaparecer, pues las mujeres indígenas siguen teniendo mayores probabilidades de no culminar sus estudios básicos que los varones. Ha mejorado la situación de las mujeres indígenas con respecto a sus madres y abuelas: antes el 93% no culminaba sus estudios, ahora el 61% no lo hace, pero a pesar de tal avance una joven indígena tiene todavía el doble de probabilidades de permanecer sin estudiar que una mujer mestiza.

CONCLUSIONES

Al analizar las oportunidades educativas de acuerdo al género, a la condición étnica y a los grupos de edad, vemos que se han producido importantes cambios en la estructura de la desigualdad educativa. Cuando apreciamos cualquier indicador sobre la población que habita en un área geográfica, por ejemplo cuando observamos la tasa de analfabetismo de un municipio, debemos tomar en consideración que en dicho indicador se mezclan multitud de situaciones distintas, al tratarse de una estructura de inequidad que ha ido transformándose en el tiempo. Por ejemplo, cuando decimos que en Tianguistengo el 55% de la población de 15 años y más no ha concluido su primaria, es posible que se esté mezclando la situación de ancianos que en un alto porcentaje no estudiaron con la de jóvenes que en su mayoría sí han concluido su primaria.

El análisis realizado permite afirmar que se han incrementado en forma sostenida las oportunidades de estudiar, de modo que los jóvenes tienen menos carencias educativas que las que vivieron sus progenitores. La estructura de desigualdad que se observa en el presente es resultado de rezagos estructurales que se han ido superando, aunque los distintos grupos estudiados se han beneficiado en forma diferencial de los progresos en la cantidad de la educación recibida.

Un rezago importante era el bajo nivel educativo al que tenía acceso la población en general. Entre los mayores de 40 años el 70% no lograba terminar la educación básica, entre los menores de esa edad la situación se invierte por completo, ahora sólo el 30% de la población total se queda sin culminar la educación básica. Un incremento generalizado de las oportunidades educativas que favoreció más a los mestizos (de ambos sexos) que a los indígenas. Éstos tenían en el pasado mayores problemas para acceder a la educación, en especial las mujeres indígenas eran las que mayores obstáculos enfrentaban. Con el incremento de las oportunidades de acceso a la educación básica mejoró también la situación de los indígenas, pero todavía no logran tener las mismas oportunidades que disfruta el resto de la población y aún se da una importante exclusión de las mujeres indígenas.

Si relacionamos las desigualdades educativas entre grupos o categorías sociales con la expresión espacial de dichas inequidades, se puede comprender que las regiones donde los indicadores nos muestran que existe una situación educativa más precaria, son también las que tienen menos desarrollo económico y social y, dentro de éstas, los lugares que tienen las peores condiciones son los municipios donde la población indígena es mayoritaria.

REFERENCIAS

Aguayo, Ernesto; Joana Chapa, Erick Rangel, Lourdes Treviño y Jorge Valero (2007). "Gender-bias in Education Opportunities for Population Aged 12-18 in Mexico: 1992-2004", *Revista Perspectivas Sociales/Social Perspectives*. vol. 9, núm. 1, pp. 65-

88. <http://www.fts.uanl.mx/publicaciones/revistas.htm>. Fecha de consulta: 16 de febrero de 2009.

Field, Simon; Malgorzata, Kuczera y Beatriz Pont (2007). *No More Failures. Ten Steps to Equity in Education*. París: OECD.

Rodríguez Solera, Carlos Rafael. (2009). *Equidad educativa en Hidalgo. Diseño y validación de un sistema estatal de indicadores*. Pachuca: UAEH.

ANEXO

Cuadro 1. Hidalgo: probabilidad de haber concluido la educación básica (9 años o más de escolaridad acumulada) de la población de 40 años, según sexo y condición de hablante de lengua indígena, 2005.

	Cuenta con educación básica		Totales
	Sí	No	
Hombre indígena	0.012	0.086	0.098
Hombre no indígena	0.128	0.250	0.378
Mujer indígena	0.007	0.096	0.103
Mujer no indígena	0.123	0.299	0.421
Totales	0.269	0.731	1.000

Fuente: cálculo propio a partir de datos del conteo de población de INEGI, 2005.

Cuadro 2. Hidalgo: probabilidad condicional de haber concluido la educación básica, de la población de 40 años, según sexo y condición de hablante de lengua indígena, 2005.

	Contar con educación básica	
	Sí	No
Hombre indígena	0.122	0.878
Hombre no indígena	0.338	0.662
Mujer indígena	0.068	0.932
Mujer no indígena	0.291	0.709

Fuente: cálculo propio a partir de datos del conteo de población de INEGI, 2005.

Cuadro 3. Hidalgo: probabilidad de haber concluido la educación básica (9 años o más de escolaridad acumulada) de la población de 15 a 39 años, según sexo y condición de hablante de lengua indígena, 2005.

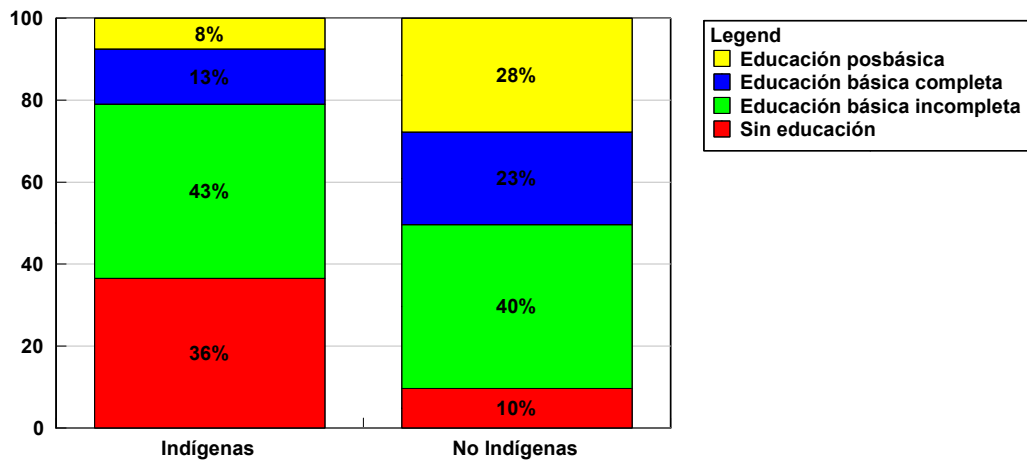
	Cuenta con educación básica		Totales
	Sí	No	
Hombre indígena	0.033	0.033	0.066
Hombre no indígena	0.280	0.114	0.394
Mujer indígena	0.027	0.043	0.070
Mujer no indígena	0.334	0.137	0.470
Totales	0.674	0.326	1.000

Fuente: cálculo propio a partir de datos del conteo de población de INEGI, 2005.

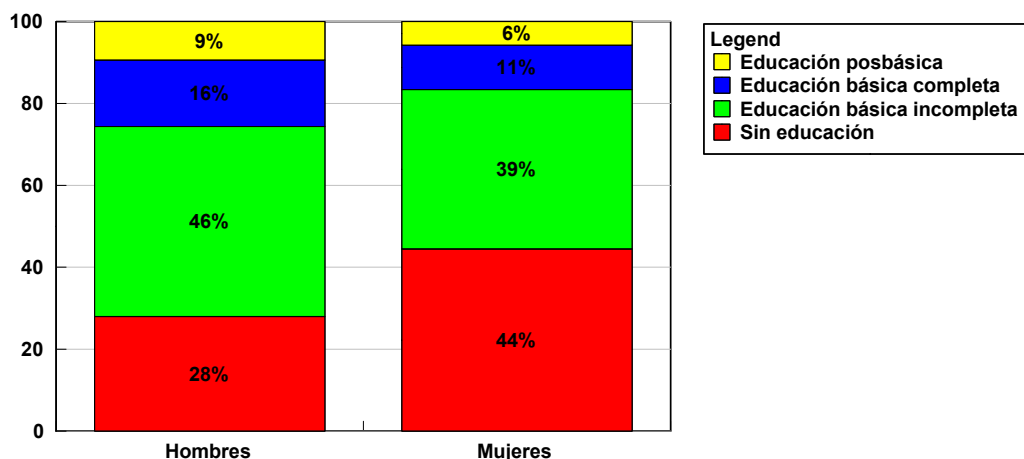
Cuadro 4. Hidalgo: probabilidad condicional de haber concluido la educación básica, de la población de 15 a 39 años, según sexo y condición de hablante de lengua indígena, 2005.

	Contar con educación básica	
	Sí	No
Hombre indígena	0.498	0.502
Hombre no indígena	0.711	0.289
Mujer indígena	0.386	0.614
Mujer no indígena	0.710	0.290

Fuente: cálculo propio a partir de datos del conteo de población de INEGI, 2005.

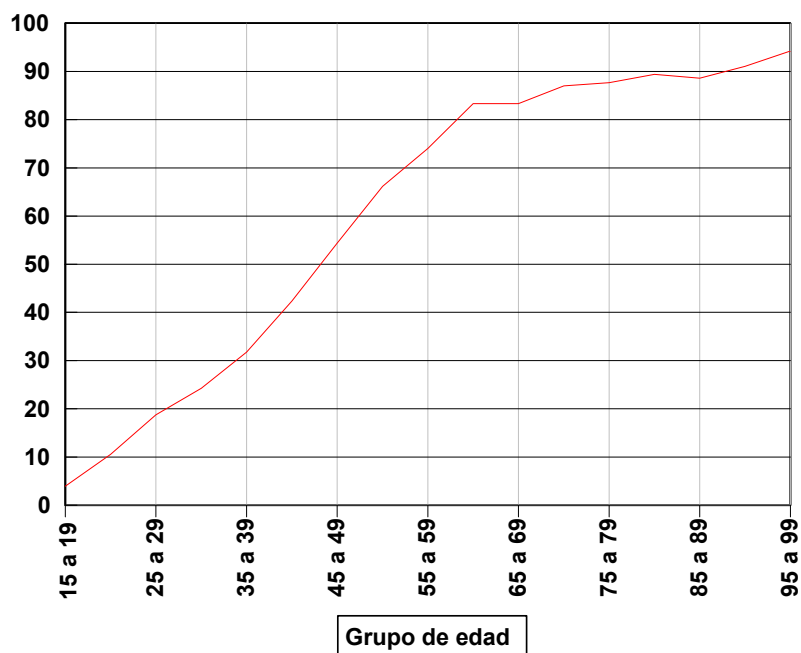


Gráfica 1. Hidalgo: porcentaje de la población de 20 años y más sin educación, con educación básica completa e incompleta y con educación posbásica, por condición de hablantes o no de lengua indígena, 2005.



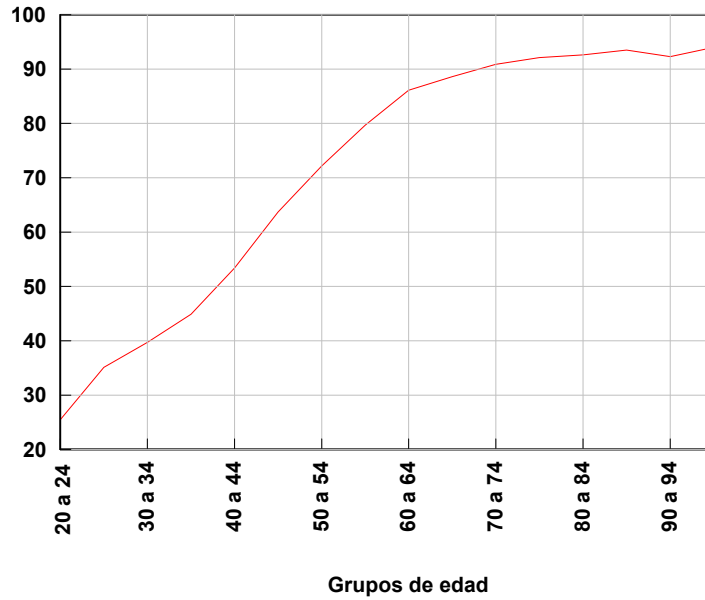
Gráfica 2. Hidalgo: porcentaje de la población de 20 años y más sin educación, con educación básica completa e incompleta y con educación posbásica, por condición de hablante de lengua indígena y sexo, 2005.

Tasa de analfabetismo



Gráfica 3. Tasa de analfabetismo de las mujeres indígenas por grupos de edad. 2005

% sin educación básica



Gráfica 4. Porcentaje de la población mayor de 15 años que no cuenta con educación básica, por grupos de edad. 2005.